



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 22 de julio de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de un puesto de la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (Grupo Profesional 1 y Área funcional 2), sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto "Conocimientos y acceso al diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis en Guinea Ecuatorial", nº exp. TRPY 384/18-TS y, una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO CUDEDIOD DE ACTIVIDADES TESNICAS Y DESERVICANA ES

	I MERITOS FORMATIVOS I							15.79944.000	RITOS	
	Apellidos	Nombre						PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ABASCAL SAIZ	ESTEFANIA	17,77	3,20	5,00	6,00	4,00	19,86	0,00	55,83
2	AYALA GARCIA	ALBA	13,82	4,00	0,00	9,00	6,00	34,65	30,00	92,82
3	BUDIAN	RALUCA COSMINA	15,80	0,00	1,25	0,00	0,40	0,00	0,00	17,45
	CAMACHO PADILLA	JUAN	5,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,80
5	CANO ESTEBAN	LOURDES	14,53	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,33
6	CINTERO CHAMIZO	FRANCISCO JAVIER	6,20	3,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,10
7	CIRIA GIL	CARLOS JAVIER	7,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,02
8	COBO DIEGO	INES	6,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,56
9	CORSINI CARVALHO	BRUNO	17,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,31
10	CRACIUN	OANA MARILENA	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00
11	DUQUE CHASCO	LOURDES	14,10	9,60	2,50	0,00	0,00	12,27	14,88	53,35
12	FONTIVEROS MARTIN	SARA	11,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,47
13	GARCIA REYES	JUAN CARLOS	12,43	5,40	3,75	0,00	0,00	15,00	0,00	36,58
14	IBARRA MENESES	ANA VICTORIA	16,74	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,54
15	LOPEZ SUAREZ	ANDREA	14,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,86
16	LORES SALCEDO	LORENA	16,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,47
17	MARTIN ESCOLANO	JAVIER	7,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,38
18	MERINO MARTIN	VERONICA	6,96	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,36
19	OTERO HERNANDEZ	ISABEL	16,04	5,60	0,00	3,60	3,60	60,00	0,00	88,84
20	PUCHE ALOSETE	IGNACIO	8,63	11,80	0,00	0,00	0,00	13,50	0,00	33,93
21	RODELGO RULLO	NURIA	7,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,60
22	SOLETTO ESTEBAN	LUCIA	15,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,82
23	TAPIA POZA	SANDRA	14,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,61
24	VEGAS ARU	HERMES OSWALDO	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,00	0,00	29,00

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: máximo 20 puntos

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: máximo 18 puntos.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción suerior a 6 meses: máximo 10 puntos

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: máximo 12 puntos

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: máximo 8 puntos

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta 12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta 8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días habiles a contar desde el día siguiente de su publicacion

Majadahonda, 7 de septiembre de 2020 LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rødriguez de las Parras